CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IPM110901AZ6 Registro Federal de Contribuyentes

INGENIERIA Y PROYECTOS MEDI Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110825975 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO A 09 DE
SEPTIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	PFC: IPM110901AZ6	
Denominación/Razón Social: INGENIERIA Y PROYECTOS MEDI		
égimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial: INGENIERIA Y PROYECTOS MEDI		
Fecha inicio de operaciones: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011		
Estatus en el padrón: ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2011	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:03100	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	
Nombre de Vialidad: MAGDALENA	Número Exterior: 448	
Número Interior:PH 2	Nombre de la Colonia: DEL VALLE CENTRO	
Nombre de la Localidad: BENITO JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ	
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: CALLE SANTA MONICA	
Y Calle: CALLE TIJUANA	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros trabajos especializados para la construcción	100	01/09/2011	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/09/2011	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/09/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/09/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/11/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <u>www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx,</u> desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <u>www.gob.mx/sfp</u>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/09/09||PM110901AZ6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| hQSwvc3sYw3A9/OQi+5JWhfVPHRHaFJhte7PwRm2nx1+5GVN9FByijkKnOuerAkshGnOmOFnfg7EJzB1vQHq P1g8Alhkw4RcoZcdouYydPYSQFW0X7e2PaanFNKxSlnhyZgEYn9jvUuqcAwgWCo3VNDRRDcyokyTzit4o9ups

Página [2] de [3]











